



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas"

- Flujos de caja; El concepto de valor actual, tasa interna de retorno, usufructo y nuda

3. Costos y Presupuestos

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año – 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Administración de Empresas Turísticas. Contador/a. Licenciado/a en Administración de Empresas. Profesional con título de Nivel Superior que tenga formación, conocimiento y/o experiencia en el ámbito contable de la actividad turística.

Finalidad formativa: La asignatura pretende ofrecer contenidos introductorios a la contabilidad y fundamentalmente, abonar al desarrollo de la capacidad de analizar información contable de las distintas organizaciones, realizar proyecciones de flujos de fondos para la toma de decisiones, pudiendo comprender además claramente los informes de los asesores contables.

Esto se realizará a través del análisis de la información de diferente tipo de empresas, del manejo de documentación comercial de organizaciones turísticas, así como de análisis de casos y de la investigación de la práctica administrativa de las empresas.

Propuesta de contenidos:

- Concepto y fines de los costos, objetivos, función, terminología contable.
- Campo de acción en la gestión gerencial. Definición y clasificación de los costos.
- Objetivo del Proceso de Costos.
- Conceptos básicos. Los costos laborales. Los presupuestos, importancia, características, tipos.
- Aplicación del presupuesto en la industria turística, inversiones, viabilidad y factibilidad. Toma de decisiones.
- Proyectos de inversión. Análisis económicos y financieros. Formulación y gestión de emprendimientos de inversión. Herramientas de financiamiento

4. Ambiente y Patrimonio

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) – 192hs. cátedra total (128hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Geografía. Licenciado/a en Turismo. Guardaparque con título de Nivel Superior.

Finalidad formativa: La unidad curricular pretende ofrecer elementos generales para la observación, comprensión y localización de espacios naturales con mínima intervención humana; y paisajes de interés que presentan una síntesis armoniosa de elementos naturales y propios de la actividad humana, en la Argentina.

Se espera que el/la estudiante efectúe un recorrido formativo a través del análisis crítico de la definición del concepto de Patrimonio Natural y su sostenibilidad para generaciones futuras; y en función de ello analizar los elementos del paisaje y referenciarlos espacialmente.

Propuesta de contenidos:



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"

- Definiciones de Patrimonio y sostenibilidad. Aproximación crítica. Finalidad de la categorización. Valoración, conservación y preservación del patrimonio natural y cultural. Derecho ambiental. Impacto ambiental
- Cartografía: escalas. Coordenadas geográficas; interpretación de imágenes satelitales. Límites y fronteras.
- Argentina: Aspectos climáticos. Unidades de relieves. Aspectos geomorfológicos. Cuencas hidrográficas. Regiones fitogeográficas. El Paisaje. Población: distribución, composición, movimientos migratorios. Usos del suelo y economías regionales. Interpretación del paisaje local.

5. Introducción al Turismo

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1º año

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) – 192hs. cátedra total (128hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Turismo. Técnico/a Superior en Turismo.

Finalidad formativa: Se espera proporcionar a los/as estudiantes los elementos teóricos básicos del Turismo; que le permitan un acceso reflexivo a los complejos procesos que se suceden en la decisión y compra de un destino y la posterior puesta en marcha de los subsistemas que permiten la concreción del fin, la satisfacción del cliente. Para ello se pretende el desarrollo de estrategias que incluyan la visita a organizaciones de servicios turísticos y organismos oficiales, charlas de especialistas, paneles, trabajos prácticos, mesas de debate y otras.

Propuesta de contenidos:

- El turismo. Concepto. Generalidades. Núcleos receptores. Complejos, Centro, Unidad, Corredores. Planes, programas y proyectos. Núcleos emisores. Corrientes turísticas. Atractivos. Recursos. Servicios turísticos. El sistema turístico
- Los grandes usos del Tiempo Libre: la Recreación y el Turismo.
- Políticas Públicas en Turismo. Motivaciones. Su concordancia con la elección de centros turísticos, espacios y atractivos. El sistema turístico y sus componentes. Productos del sistema turístico. La relación sociedad, turismo y territorio. La perspectiva de género en la actividad turística. Identidad e integración regional, marcos estructurantes, turismo étnico/cultural, imagen y territorio, territorio y especificidad productiva.
- El turismo como motor del sector terciario de la economía. Efectos negativos y positivos del turismo. Microeconomía: La oferta y la demanda turística. Elasticidad precio e ingreso en el turismo. Mercados Turísticos. Descentralización del turismo.
- Planta turística, equipamiento e instalaciones. Superestructura e infraestructura.
- Modelos de gestión turística. Evolución de la actividad turística. Perspectivas. Conciencia turística. Ecoturismo y turismo comunitario, rural, etc.
- Ecología. Concepto de desarrollo sustentable. Las relaciones entre desarrollo y crecimiento. El medio ambiente como escenario de las actividades turísticas. Necesidad de minimizar el impacto del desarrollo turístico. La revalorización del medio ambiente como bien común y como recurso en una estrategia de desarrollo local sustentable. El uso racional de los recursos naturales: preservación y conservación. El impacto en las comunidades locales. Desarrollo sustentable. Energías alternativas. Efectos negativos y positivos del turismo. Impacto del turismo en las comunidades. Aspectos históricos. Regiones.



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"

6. Inglés Turístico I

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Profesor/a de Inglés. Traductor/a de Inglés. Licenciado/a en Turismo con especialización en el uso de la lengua inglesa.

Finalidad formativa: El objetivo de la asignatura es que el/la estudiante se capacite para la utilización de conocimientos, herramientas y habilidades de la lengua inglesa en contextos reales propios de su ámbito profesional. Para ello, deberá desarrollar las competencias lingüísticas y comunicativas, para comprender e interpretar textos orales y escritos auténticos, crear oportunidades de intercambio oral sobre situaciones específicas, preguntas personales, presentaciones y/o saluciones acordes al nivel de formalidad, producir en forma oral y escrita en un contexto posible, y conocer otras culturas y estilos de vida; dominando las cuatro habilidades básicas del idioma.

Se recomienda utilizar el cuaderno de trabajo como estrategia relevante, complementando con otras tareas de práctica, como juegos de roles, actividades lúdicas, y charlas con visitas que permitan desarrollar una interacción con angloparlantes de diversas partes del mundo.

Propuesta de contenidos:

- Presentación. Fórmulas de uso social. Solicitar y brindar información y datos personales. Descripción de lugares. Conversaciones telefónicas. Reservas. Contenidos gramaticales: Pronombres personales. Adjetivos posesivos. Adjetivos calificativos. Imperativos. Presente Simple. Pasado Simple. Artículos. Preposiciones. Adverbios. Conectores. Pronombres.
- Destinos turísticos: descripción y comparación. Hoteles. Reservas. Oficina de Turismo. Actividades y atractivos: Información. Ecoturismo. Definiciones. Quejas y su manejo.

7. Legislación Turística

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año – 1º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

Perfil docente: Abogado/a. Licenciado/a en Turismo.

Finalidad formativa: La unidad curricular aporta a la formación los conocimientos mínimos del Derecho, y las bases de la normativa legal relacionada con el Turismo a nivel Internacional, Nacional, Provincial y Municipal. Este marco debe habilitar a la resolución de situaciones aplicando la normativa, en su desempeño futuro como profesional en Turismo, ofreciendo las herramientas para decidir por el camino establecido por el Estado y sobre todo para mejorar la atención al cliente, evitando problemas de desconocimiento en el desarrollo de la actividad turística.

Propuesta de contenidos:

- La Constitución Nacional. Derecho internacional. Tratados internacionales. Código civil y comercial argentino. Conceptos básicos del derecho argentino. La administración turística. El acto administrativo. Contratos y sociedades en turismo. Los contratos electrónicos en turismo. Convenios laborales en sector turístico. Derechos intelectuales.
- Leyes generales de turismo. Leyes de protección ambiental. El derecho ambiental y las normas voluntarias. Legislación turística provincial. Legislación Turística Nacional. Normas



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"

generales de protección ambiental. Normativa de Parques Nacionales.

- Legislación del Transporte: Transporte Ferroviario, Transporte Acuático: Clasificación. Derecho de la navegación. Transporte Aéreo: Convenciones internacionales; Las cinco libertades del aire. Política de cielos abiertos. Política aérea nacional. Ley 12.507/56. Organismos internacionales que regulan la actividad.

8. Turismo con Identidad

Campo: Formación Específica

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Turismo. Técnico/a Superior en Turismo.

Finalidad formativa: En esta unidad curricular se espera ofrecer oportunidades para abordar el estudio del Turismo como actividad potenciadora de la identidad de los destinos, y el respeto hacia la diversidad de cosmovisiones y formas de ver el mundo. Se espera que el/la estudiante pueda construir una perspectiva intercultural, inclusiva, comunitaria y de género para el desarrollo de su actividad profesional.

Propuesta de contenidos:

- El turismo como actividad potenciadora de la identidad de los destinos
- Cosmovisiones, idiomas, espiritualidades, arte, tradiciones milenarias y otras formas de expresión de identidades
- El turismo como actividad respetuosa de las diferentes culturas. Turismo y Pueblos Originarios.
- Turismo Comunitario: orígenes, características, evolución, modalidades, componentes. Experiencias turísticas sociales, cooperativas e inclusivas
- Turismo y diversidad. Perspectiva de género en el desarrollo de la actividad turística

9. Prácticas Profesionales I

Campo: Prácticas Profesionalizantes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs); más 100hs. cátedra total (66hs 40m) para la realización de prácticas profesionalizantes.

Designación del docente: 3hs cátedra

Perfil docente: Licenciado/a en Turismo.

Finalidad formativa: Constituye el acercamiento al campo laboral, organizado desde la institución formadora y orientado a la inserción en instituciones, organismos o emprendimientos vinculados al campo turístico. Se espera posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos, buscando garantizar la articulación entre teoría y práctica a través de la participación en situaciones reales de trabajo.

El mundo del trabajo, las relaciones que se generan dentro de él, sus formas de organización y funcionamiento y la interacción de las actividades productivas en contextos socio económicos locales y regionales; conjugan un conjunto de capacidades socio – culturales y económico – productivas que requieren, para su aprendizaje, la participación activa de los/as estudiantes en experiencias que se aproximen al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación.



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas"

En este primer paso de la inserción progresiva al campo laboral se propone abordar una exploración que permita caracterizar la estructura funcional y las particularidades de los ámbitos laborales en los que se desarrollan las prácticas, el análisis de Espacio Turístico Jurisdiccional; así como generar y sistematizar información relevante

Organización de las experiencias formativas

1.- *Prácticas Profesionalizantes:* pueden concretarse en distintos entornos de aprendizaje referenciados en situaciones reales de trabajo. La propuesta de formación debe precisar las características que habrán de asumir las situaciones y experiencias que se ofrecen a los/as estudiantes para la adquisición y recreación de las capacidades profesionales, la aplicación de conocimientos y el desarrollo de actitudes y habilidades propias del perfil profesional.

Las actividades a realizar deben ser coordinadas por el/la docente responsable de la unidad curricular en el marco de acuerdos entre la institución formadora y los distintos ámbitos propios del campo ocupacional. El/la estudiante debe cumplimentar *100hs cátedra total (66hs reloj aprox.)* en la realización de prácticas profesionalizantes a lo largo del año; en horarios y días a convenir; en una o más instituciones.

Las experiencias formativas pueden asumir diferentes formatos, siempre y cuando mantengan con claridad las finalidades y criterios que se persiguen con su realización, entre otros:

- *Pasantías en empresas, organismos estatales o privados o en organizaciones no gubernamentales.*
- *Proyectos de procesos productivos articulados entre el instituto y otras entidades.*
- *Emprendimientos o proyectos institucionales de desarrollo tecnológico a cargo de los/as estudiantes, orientados a satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios; o destinados a satisfacer necesidades de la propia institución.*
- *Desarrollo de proyectos de apoyo a instituciones, en tareas técnico profesionales, para responder a necesidades o problemáticas de la región.*

Las tareas de los/as estudiantes deben estar vinculadas a la elaboración de una propuesta de producción audiovisual; y a la realización, entre otras, de las siguientes acciones:

- *Participar activamente en distintas fases, subprocesos o procesos del sector turístico.*
- *Utilizar técnicas, normas y medios de producción del campo profesional.*
- *Poner en juego valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.*
- *Desempeñarse gradualmente con crecientes niveles de autonomía y responsabilidad.*
- *Probar sus competencias en una situación real de ejecución de una actividad específica, enfrentándose a la identificación y resolución de problemas de su profesión.*
- *Llevar registro de las tareas que realice, elaborar informes y socializar sus experiencias y producciones.*

2.- *Taller Integrador:* Durante las actividades pautadas en el Instituto, y con una organización horaria de 3hs cátedra semanales, se promoverán instancias de socialización, discusión, monitoreo y acompañamiento; favoreciendo espacios de retroalimentación con participación activa de los/as estudiantes. Esto puede incluir momentos individuales de asesoramiento, consulta y orientación; ya sea por demanda espontánea o pautada; encuentros grupales para el intercambio de experiencias, socialización y resignificación de aprendizajes; actividades de articulación con otras unidades curriculares; comunicación e intercambios con referentes de las instituciones receptoras; etc.

Parte de la carga horaria destinada al Taller Integrador puede utilizarse, con acuerdo de las autoridades del Instituto Superior, para la construcción de acuerdos y gestión de espacios para la realización de las prácticas profesionalizantes.



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"



10. Políticas Públicas y Desarrollo Local

Campo: Formación General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Ciencia Política. Politólogo/a. Licenciado/a en Sociología. Profesional con título de Nivel Superior que tenga formación, conocimiento y/o experiencia en la gestión pública y el desarrollo local.

Finalidad formativa: En esta unidad curricular se pretende abordar la concepción y el análisis de las políticas públicas y los distintos modelos de desarrollo local, escenarios y actores, principalmente relacionados con la gestión de la actividad turística. Se pondrá especial énfasis en el rol que asumen los gobiernos locales frente a la realidad social local, y regional.

Propuesta de contenidos:

- Distintos ámbitos de intervención: nacional, provincial, regional y municipal. La conformación de la agenda pública.
- Concepción de política pública. Ciclo de política pública. El proceso de toma de decisiones como problema de análisis sociopolítico. El análisis y la toma de decisiones: diferentes teorías.
- Organizaciones sociales y políticas su articulación con las políticas públicas. Actores intervinientes, intersectorialidad, distintas formas relacionales.
- Procedimientos técnicos: mapa de actores, evaluación de viabilidad. Construcción de escenarios, identificación de la visión, formulación de la misión institucional y formación de las políticas públicas. La estrategia institucional, análisis de fortalezas y debilidades, construcción de viabilidad y análisis del juego de actores.
- Regionalismo y desarrollo: Distintos modelos de desarrollo. Desarrollo Local. La planificación del desarrollo local como proceso social. Definición de proyectos y acciones.
- Desarrollo local: marco conceptual. Antecedentes. Diferentes perspectivas y enfoques. Procesos demográficos. Las hipótesis sobre el desarrollo en ámbitos locales. Nuevos escenarios, roles y responsabilidades en la gestión local. Turismo e interculturalidad. La participación de los Pueblos Originarios en el desarrollo turístico.
- Economía social, asociativismo. Distritos industriales, tecno polos, medio innovador; PyMES articuladas en sistemas productivos, consorcios vs. promoción de emprendimientos aislados. Microemprendedores y redes comunitarias.

11. Patrimonio Natural

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Geografía. Licenciado/a en Turismo. Guardaparque con título de Nivel Superior.

Finalidad formativa: Se propone ofrecer a los/as estudiantes elementos para la observación, comprensión y localización de espacios con mínima intervención humana (naturales) y de aquellos



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"

paisajes de interés, que presentan una síntesis armoniosa de elementos naturales y actividades humanas, en el continente americano y en el resto del mundo.

Se espera que el/la estudiante efectúe el recorrido pedagógico, sosteniendo la problematización del concepto "Patrimonio Natural" y su sostenibilidad. En función de ello se estudiarán los elementos del paisaje y sus referencias espaciales, realizando análisis comparativos entre sitios patrimoniales de nuestro país y del extranjero, tomando en consideración su evolución, preservación y resultados a lo largo de la historia.

Propuesta de contenidos:

- Principales áreas protegidas y paisajes emblemáticos del Patrimonio Natural de América del Norte, Central, Sur y del mundo. Sus principales componentes naturales.
- Aproximación crítica al concepto de Patrimonio y Sostenibilidad: finalidad de la categorización; criterios de selección de sitios; indicadores de estado; análisis de resultados de la protección; evolución de Patrimonios Naturales del mundo; perspectivas de evolución en patrimonios argentinos. Valoración, conservación y preservación del patrimonio natural.
- Impacto del turismo en áreas naturales. El turismo ambiental. Regiones Naturales de la Argentina: recursos ofertados para la actividad turística. Conformación, evolución y características del patrimonio turístico natural de Patagonia en general y de la región Cordillerana en particular.
- Biomas del mundo, de Sudamérica y Argentina. Biomas (Eco-regiones) de la Patagonia. La región del bosque subantártico o andino-patagónico. Las regiones de la estepa patagónica y el monte. La región altoandina o de alta montaña.
- Introducción a las áreas naturales protegidas: El Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Diferentes categorías de ANP. Legislación sobre Áreas Protegidas. Zonificación y manejo. Aspectos biológicos: nociones básicas. Interrelaciones Humanas: pobladores y habitantes. Comunidades aborígenes y recursos naturales.
- Geoturismo: Una oportunidad para el impulso económico e identitario. Geodinámica interna y Geodinámica externa: Reconocimiento de lo más representativo de la región y alternativas como recurso turístico

12. Patrimonio Cultural

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Antropología o Antropólogo/a. Licenciado/a en Arqueología. Licenciado/a en Turismo.

Finalidad formativa: Se pretende ofrecer a los/as estudiantes las herramientas para abordar la gestión del Patrimonio Cultural como recurso turístico y su sostenibilidad para las generaciones futuras. Es importante focalizar en la importancia de la cultura y el patrimonio como bienes de interés turístico, observando la utilización que se hace de los mismos, así como su planificación y gestión. Se focaliza en el tratamiento de los conceptos de identidad y turismo en su relación con la cultura, así como las nociones de tiempo y espacio, que permitirán comprender que, a la hora de pensar un viaje, además de la naturaleza, son motivos adicionales el conocer otras culturas y acercarse a otros colectivos, para intercambiar, aprender y seguir asombrándose de la capacidad humana, revalorizando el patrimonio americano y argentino con su potencial como recurso turístico.

Se recomienda diseñar la propuesta de forma que el/la estudiante realice el recorrido pedagógico a través de actividades tales como visitas a museos virtuales, confección de un glosario, recopilaciones de imágenes, armado de itinerarios y rutas culturales patrimoniales, trabajos de investigación, y otras.

Propuesta de contenidos:



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"

- Conceptos de Patrimonio, Cultura y Sostenibilidad de recursos culturales. Aculturación, Transculturación, Sincretismo. Patrimonio cultural inmaterial.
- Los orígenes del hombre. Los orígenes del arte. El mundo clásico: Grecia y Roma. Edad Media: Mundo cristiano occidental y el Islam. El renacer del mundo clásico: Renacimiento y Barroco. Manifestaciones artísticas de los siglos XIX, XX y XXI.
- Cultura popular. Folklore. Turismo cultural y religioso.
- Modalidades de intervención en el patrimonio.
- Patrimonio precolombino, legado indígena. Patrimonio colonial, legado colonial. Patrimonio latinoamericano de los siglos XIX, XX y XXI: muralismo.

13. Tecnologías de la Información y la Comunicación

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Programación, Analista Programador, Técnico/a Superior en Sistemas. Se debe priorizar la formación y/o experiencia en el sector turístico

Finalidad formativa: Esta unidad curricular tiende a reconocer y valorar la importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el sector turístico, ofreciendo oportunidades para la construcción de saberes que permitan la aplicación de los sistemas informáticos en la gestión de empresas turísticas, en hotelería y agencias de viaje. También se trata de que el/la estudiante logre reconocer los distintos canales actuales de comercialización turística en la web y opere con programas de gestión y planificación turística, utilizando asimismo internet y sus diferentes servicios orientados al mercado específico.

Propuesta de contenidos:

- Las TIC en la gestión y en el desarrollo de proyectos. Cambios socioculturales de las formas de comunicación. Planificación del uso de dispositivos de comunicación digital teniendo en cuenta sistemas instalados, disponibles y accesibles. Uso de las herramientas electrónicas, para la comunicación, información, difusión y extensión.
- Informática: manejo de los principales sistemas operativos vigentes. Aplicaciones orientadas a la gestión. Procesador de textos. Planilla electrónica de cálculos. Presentación multimedia.
- Ciber-cultura. Sociedad red. Sociedad de la información. Sociedad del conocimiento y el aprendizaje. Conceptos, alcances y limitaciones de la Web en Turismo. Las redes sociales y el turismo.
- Sistemas distribuidos en la red. Portales y comercialización de líneas aéreas y hoteles a través de Internet. Canales directos e indirectos de comercialización. Reservas online. Herramientas de gestión y de comercialización. El negocio electrónico.
- El mundo de Internet frente a las reservas informatizadas en las agencias de viajes y en hotelería. Beneficios y ciclos. Características generales. Ventajas y desventajas. Front Back y Administración.
- Sistemas informáticos de gestión de agencias de viajes. SIGAV. Administración de la información, gestión de proveedores. Manejo de bases de datos de clientes, clientes potenciales, productos, precios, costos, fuentes de información turística.
- Evaluación de los sistemas: ventajas y desventajas de los mismos. Sistemas de reservas (GDS). Amadeus. Gestión de reservas aéreas, PNR.



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas"



14. Servicios Turísticos

Campo: Formación Específica

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) – 192hs. cátedra total (128hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Turismo. Técnico/a Superior en Turismo. Profesional con título de Nivel Superior y formación en Turismo; que tenga especialización y/o experiencia en Agencias de Viajes y Hotelería.

Finalidad formativa: Este módulo se propone como un espacio de formación y profundización en conceptos y capacidades relacionadas con la organización y gestión de los distintos servicios turísticos. Intenta ofrecer las herramientas básicas para aplicar en el funcionamiento de las Agencias de Viajes en todas sus categorías, y en el campo de la Hotelería; focalizando en el mercado turístico tanto receptivo como emisor, y teniendo en cuenta las características propias de la oferta turística local, provincial, regional y nacional. Brindará elementos de análisis y de resolución de situaciones de la actividad actual, sus perspectivas futuras y sus potencialidades, teniendo como foco la excelencia en la prestación de servicios turísticos, dentro de una industria en permanente evolución. El enfoque apunta también a identificar los procedimientos, cuidando las normas de higiene y seguridad dentro de una empresa con gestión ecoeficiente y sustentable.

Propuesta de contenidos:

- Los servicios turísticos, producción, distribución. Marco legal, tipología: mayoristas, minoristas, tours operadores. Comercialización, venta y prestación, canales de venta y contratación.
- Conceptualización, antecedentes y clasificación de las Agencias de Viajes. Normativa para habilitar una Agencia de Viajes. Organización de una agencia de viajes. Las agencias de viajes dentro del sistema turístico local y nacional. La relación de las agencias de viajes con el Sector Público. El rol del profesional en Turismo en el funcionamiento de una Agencia de Viajes.
- La importancia de los programas y directrices de calidad en el mejoramiento de la gestión organizacional de una agencia de viajes. Clasificación de Productos Turísticos. La comercialización de servicios turísticos.
- Turismo Receptivo: las agencias de viajes como herramientas de difusión y promoción del destino Argentina. El mercado turístico argentino. Caracterización y clasificación.
- El turismo emisor en Argentina. Perfil del turista. Productos turísticos del continente americano relevantes para el mercado argentino. Principales tour operadores. Principales productos turísticos europeos para el mercado argentino. Grandes operadores. Productos turísticos de Asia, África, Oceanía y Antártida.
- Organigrama general de hoteles y empresas hoteleras. Departamentos que lo componen. Descripción de puestos de trabajo. Departamento comercial y reservas: armado de tarifas. Uso y definiciones de Revenue Management. Departamento de recepción: check in y out. Rutina de tareas por turnos. Manejo de quejas. Departamento de llaves: inventarios. Procesos de limpieza. Lavadero. Limpieza de áreas públicas. Departamento de alimentos y bebidas: cocina, restaurant y bares. Room service. Depósitos y cámaras. Departamento de seguridad e higiene. Departamento de eventos y convenciones. Departamento administrativo. Procesos operativos de los sectores. Comunicación entre los diferentes departamentos. Prevención de incendios. Plan de evacuación. Roles. Control y uso de llaves maestras. Confidencialidad política y procedimientos. Hoteles verdes.
- Tipos de viajes. Aéreos. Equipos. Lectura de tarifas codificadas y publicadas. Interpretación de Pasajes. Reservas. Charters. Tours. Paquetes. Circuitos. Servicios de transporte aéreo, fluvial-marítimo y terrestre. Empresas que prestan servicios públicos en la Argentina y



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"

América del Sur. Los trenes turísticos. Ferrocarriles en Europa, Asia, África y Oceanía. Continente americano.

- Transporte no convencional y turismo alternativo. Otros servicios: Asistencia al viajero, alquiler de autos. Empresas concesionarias de servicios. Casas de cambio. Tiendas libres de impuesto (FREE SHOP). Oficinas de información. Centros de Convenciones. Tramitación aduanera y migratoria. Servicios de auxilio turístico.



15. Inglés Turístico II

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Profesor/a de Inglés. Traductor/a de Inglés. Licenciado/a en Turismo con especialización en el uso de la lengua inglesa.

Finalidad formativa: La creciente recuperación y revalorización del turismo internacional exige, cada vez más, que el/la profesional del Turismo esté capacitado/a en lenguas extranjeras. En este contexto, el idioma Inglés se ha convertido en la lengua universal que han elegido para comunicarse entre sí personas de diferente nacionalidad. El dominio del inglés resulta indispensable para el desarrollo de cualquier actividad, en cualquier ámbito o escenario posible. La comunicación eficaz juega un rol primordial y resulta ser uno de los pilares fundamentales del éxito.

Los/as estudiantes deberán demostrar avances en el área a través de propuestas variadas, presentando trabajos de investigación, participando en actividades lúdicas o artísticas y realizando salidas acompañados por anglo parlantes.

Propuesta de contenidos:

- Paquetes turísticos, su promoción en forma oral. El aeropuerto, sus partes. Medios de transporte y desplazamiento en la ciudad. Peligros y cuidados para el turista. Seguros de vida. Cartelería.
- Mensajes, cómo tomarlos y transmitirlos. Malentendidos y quejas en un hotel. Proyecto sobre el futuro de la actividad turística en la ciudad. Contenidos gramaticales: Revisión de tiempos verbales. Condicionales. Voz pasiva. Estilo directo e indirecto.
- Contenidos gramaticales: Pasado Simple. Presente Perfecto. Verbos regulares e irregulares. Uso de Presente Perfecto con adverbios. Adjetivos comparativos, superlativos. Presente Continuo. Futuro. Adjetivos y pronombres posesivos.

16. Estadística Aplicada al Turismo

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2º año - 1º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Estadística. Profesor/a o Licenciado/a en Matemática. Profesional con formación, especialización y/o experiencia en Estadística aplicada al Turismo

Finalidad formativa: La estadística, en el área social, responde a necesidades de diagnóstico y planificación; habilitando el acceso ordenado a los datos pertinentes para la toma de decisiones orientadas y claras con un sustento de investigación. En relación con el Turismo permite conocer más sobre el mercado y la calidad de los servicios brindados, con el fin de lograr un máximo rendimiento



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"

en las acciones que se plantean a futuro. La información estadística sobre las múltiples facetas del turismo es esencial para avanzar en el conocimiento del sector, seguir de cerca sus progresos, promover una gestión enfocada a unos resultados y poner de relieve cuestiones de importancia estratégica para las decisiones. A través de esta unidad curricular, el/la estudiante podrá adquirir herramientas básicas para la investigación, lectura y comprensión de los datos en relación con su ámbito.

Propuesta de contenidos:

- Estadística: definición. Sistemas descriptivo, inferencial, aplicado, matemático. Recolección: Universo. Población. Muestra. Tipos de variables. Variables cualitativas y cuantitativas. Variables continuas y discretas. Análisis Variables. Conceptos y fórmulas de medidas de tendencia central: Media, Mediana, Moda. Medidas de dispersión: Varianza, Desviación estándar. Distribución de frecuencia. Frecuencia relativa y acumulada. Intervalos de clase. Tablas. Representación gráfica de datos: Gráfica de dispersión. Gráfica de barras. Gráfica circular. La estadística en el desarrollo de proyectos turísticos. Encuestas de Agencias de Viajes. Encuestas de ocupación hotelera. Otras. Indicadores de Turismo.

17. Programación de Circuitos Turísticos

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2º año – 2º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Turismo. Técnico/a Superior en Turismo

Finalidad formativa: Este taller participa en la formación de los/as futuros/as profesionales ofreciendo las herramientas necesarias para desarrollar circuitos turísticos, tanto desde el sector público como del sector privado, incorporando las nuevas tendencias en el diseño de productos turísticos ofrecidos en el mercado nacional. Se espera que los/as estudiantes desarrollen y programen circuitos turísticos que sean parte del ordenamiento territorial de un destino, definiendo las distintas etapas de programación, de los nuevos productos turísticos y sus estrategias de comercialización.

Propuesta de contenidos:

- La importancia del desarrollo de productos turísticos. Destinos, conceptualización.
- Atractivos turísticos naturales de la República Argentina.
- Las etapas de la programación de circuitos turísticos.
- Circuitos turísticos locales. Circuitos turísticos de Patagonia. Circuitos Turísticos de Argentina.
- Itinerarios y rutas culturales y naturales.
- Nuevas tendencias. Diseño de experiencias turísticas. Componentes del programa turístico (diagnóstico, direccionamiento, iniciativas innovadoras)
- El diseño de circuitos turísticos con criterios de valoración, conservación y preservación del patrimonio natural y cultural.

18. Prácticas Profesionales II

Campo: Prácticas Profesionalizantes

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs); más 100hs. cátedra



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas"

total (66hs 40m) para la realización de prácticas profesionalizantes.

Designación del docente: 3hs cátedra

Perfil docente: Licenciado/a en Turismo.

Finalidad formativa: Pretende ofrecer la oportunidad de poner en juego los saberes adquiridos, en situaciones de práctica real. Los/as estudiantes realizarán experiencias profesionales concretas en el campo turístico de Organismos Públicos de Turismo y Asociaciones Empresariales, que le permitirán ingresar en el mundo ocupacional, ajustándose a normas, horarios y formas de abordar la tarea en diferentes tipos de organizaciones. Asimismo, las prácticas profesionalizantes posibilitará el desarrollo de habilidades y competencias como la capacidad de planificación, gestión, análisis e interpretación de datos en el área turística; el conocimiento de normativas y estándares de calidad; la creatividad, etc. Se implementará en el ámbito del Instituto formador la modalidad Taller, articulando contenidos de las distintas unidades curriculares y trabajando sobre la evaluación crítica de diferentes aspectos del funcionamiento institucional (estructura, conducción, comunicación, trabajo en equipo y otros).

Organización de las experiencias formativas

1.- *Prácticas Profesionalizantes:* pueden concretarse en distintos entornos de aprendizaje referenciados en situaciones reales de trabajo. La propuesta de formación debe precisar las características que habrán de asumir las situaciones y experiencias que se ofrecen a los/as estudiantes para la adquisición y recreación de las capacidades profesionales, la aplicación de conocimientos y el desarrollo de actitudes y habilidades propias del perfil profesional.

Las actividades a realizar deben ser coordinadas por el/la docente responsable de la unidad curricular en el marco de acuerdos entre la institución formadora y los distintos ámbitos propios del campo ocupacional. El/la estudiante debe cumplimentar *100hs cátedra total (66hs reloj aprox.)* en la realización de prácticas profesionalizantes a lo largo del año; en horarios y días a convenir; en una o más instituciones.

Las experiencias formativas pueden asumir diferentes formatos, siempre y cuando mantengan con claridad las finalidades y criterios que se persiguen con su realización, entre otros:

- *Pasantías en empresas, organismos estatales o privados o en organizaciones no gubernamentales.*
- *Proyectos de procesos productivos articulados entre el instituto y otras entidades.*
- *Emprendimientos o proyectos institucionales de desarrollo tecnológico a cargo de los/as estudiantes, orientados a satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios; o destinados a satisfacer necesidades de la propia institución.*
- *Desarrollo de proyectos de apoyo a instituciones, en tareas técnico profesionales, para responder a necesidades o problemáticas de la región.*

Las tareas de los/as estudiantes deben estar vinculadas a la elaboración de una propuesta de producción audiovisual; y a la realización, entre otras, de las siguientes acciones:

- *Participar activamente en distintas fases, subprocesos o procesos del sector turístico.*
- *Utilizar técnicas, normas y medios de producción del campo profesional.*
- *Poner en juego valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.*
- *Desempeñarse gradualmente con crecientes niveles de autonomía y responsabilidad.*
- *Probar sus competencias en una situación real de ejecución de una actividad específica, enfrentándose a la identificación y resolución de problemas de su profesión.*
- *Llevar registro de las tareas que realice, elaborar informes y socializar sus experiencias y producciones.*

2.- *Taller Integrador:* Durante las actividades pautadas en el Instituto, y con una organización horaria de 3hs cátedra semanales, se promoverán instancias de socialización, discusión, monitoreo y acompañamiento; favoreciendo espacios de retroalimentación con participación activa de los/as estudiantes. Esto puede incluir momentos individuales de asesoramiento, consulta y orientación; ya sea por demanda espontánea o pautada; encuentros grupales para el intercambio de experiencias, socialización y resignificación de aprendizajes; actividades de articulación con otras unidades



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas"

curriculares; comunicación e intercambios con referentes de las instituciones receptoras; etc.

Parte de la carga horaria destinada al Taller Integrador puede utilizarse, con acuerdo de las autoridades del Instituto Superior, para la construcción de acuerdos y gestión de espacios para la realización de las prácticas profesionalizantes.

19. Gestión de la Calidad

Campo: Formación General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año – 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

Perfil docente: Profesional con título de Nivel Superior que cuente con formación específica, especialización y/o experiencia en Gestión de la Calidad.

Finalidad formativa: Las organizaciones actuales requieren de líderes de proyecto y colaboradores con competencias para detectar oportunidades de mejora en clientes, proveedores y procesos.

Propuesta de contenidos:

- Principios básicos de la calidad. Planificación de la satisfacción del cliente. Psicología del consumidor. Planificación de productos y planificación de servicios. Ciclos del servicio. La calidad de servicio como proceso. Calidad de procesos como estrategia de diferenciación. Estrategias para el manejo eficaz de reclamos. Benchmarking, mejora continua, ISO, Normas IRAM SECTUR, Sistema argentino de calidad Turística. Certificaciones internacionales de calidad.

588

20. Ética y Deontología Profesional

Campo: Formación General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año – 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

Perfil docente: Profesor/a o Licenciado/a en Filosofía. Licenciado/a en Ciencia Política.

Finalidad formativa: La riqueza metodológica de poder propiciar espacios de reflexión de cuestiones esenciales al desarrollo humano es objetivo primordial de esta unidad curricular. La construcción del conocimiento del encuadre teórico se abordará desde el análisis crítico-reflexivo de las variables intervinientes.

Propuesta de contenidos:

- La Filosofía: definición etimológica y real - esencial. La Ética como disciplina integrante de la Filosofía. Ética y moral, definiciones, características y diferencias. Carácter normativo y axiológico de la ética. Actos del hombre y actos humanos. Valor, bien y fin. El universalismo y el relativismo. Fundamento de los Derechos Humanos. Aristóteles y su teleología. La virtud. La búsqueda de la felicidad. Kant y el Imperativo Categórico. El deber. Stuart Mill y el Utilitarismo. El placer como objetivo. La posmodernidad, el post-deber.
- Ley: definición. Tipos de ley. Ideal de ley. La virtud de la justicia. El trasfondo ético del trabajo profesional.
- El contexto laboral y la globalización ¿Sociedad mundo, o imperio mundo? La misión de la Educación Superior no Universitaria. La responsabilidad social y ética de los futuros egresados. Deontología y autorregulación profesional. Profesión y Ética profesional. Deberes



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas"

y Derechos de la Profesión. El Código de Ética del Profesional. Perfil de un graduado del Nivel Superior ¿Qué es la responsabilidad social? ¿Por qué una ética profesional en nuestros tiempos? Sociedad y Profesión. El sentido social del trabajo: la profesión. El trabajo como una manifestación humana. Enfoque instrumental y psicológico del trabajo. Valoración ética y social del trabajo. El desarrollo del ser humano y la profesión. Trabajo y profesión. Ética y profesión. Requisitos para el ejercicio del profesional. Deberes, Derechos y obligaciones Idoneidad Profesional. Elementos reguladores de la vida profesional. Valores indispensables para un ejercicio ético de la profesión. Los otros como un elemento fundamental para la acción ética. Individuo, persona, sociedad y ética. El desarrollo sustentable en un contexto global. Impactos positivos y negativos del Turismo; dilemas éticos. Concepto de Desarrollo Sostenible, Código Mundial de Ética, Responsabilidad Social y Ambiental.

21. Patrimonio Cultural de la Patagonia

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año – 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Turismo o Técnico/a Superior en Turismo con conocimiento y/o experiencia en el patrimonio cultural de la Patagonia.

Finalidad formativa: Este seminario aborda el conocimiento de la Historia, y del Patrimonio Natural y Cultural de la Patagonia (en tanto patrimonio material y productos culturales), en su contexto de creación, teniendo en cuenta las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales y religiosas en el que se desarrollaron. La identidad y memoria de "lo patagónico" y "lo argentino" están en el centro del debate para luego abordar las Áreas Naturales.

Atiende a la importancia que la cultura y el patrimonio cultural han ido adquiriendo como bienes de interés turístico y a la utilización que se hace de los mismos, así como a la planificación y gestión que conlleva, por lo que el/la estudiante deberá manejar documentación histórica, leer críticamente los medios de actualidad en relación con temas planteados, para debatirlos grupalmente, realizar visitas a museos o sitios de interés de la zona, elaborar trabajos de aplicación y su presentación en clase.

Propuesta de contenidos:

- Patrimonio histórico y cultural: La etapa indígena en la Patagonia. Etapa colonial: la exploración, evangelización y colonización. Proyectos políticos y de desarrollo para la Patagonia: S. XIX y S. XX.
- La cultura de los Pueblos Originarios de la Patagonia.

22. Aspectos Políticos y Socioeconómicos de la Patagonia

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año – 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

Perfil docente: Licenciado/ en Ciencia Política. Licenciado/a en Sociología. Licenciado/a en Turismo. En todos los casos con especialización y/o experiencia en la región patagónica.

Finalidad formativa: Pretende aportar al/a la estudiante conocimientos sobre el proceso económico, político y social de la Patagonia, con una mirada histórica y a partir de los aportes de ciencias como la Sociología, la Ciencia Política y la Economía. El objetivo es desarrollar una postura crítica que le permita analizar la realidad actual para tomar decisiones fundamentadas.



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"

Propuesta de contenidos:

- El desarrollo de los espacios socioeconómicos. Elementos históricos de la Patagonia. La Patagonia en la actualidad. El turismo y los cambios económicos y sociales como ejes del desarrollo local.
- Aspectos políticos y socioeconómicos de la Patagonia en relación con problemáticas de género, ambientales y de desarrollo sostenible con inclusión social. La realidad de los Pueblos Originarios en el desarrollo socioeconómico de la Patagonia.

23. Marketing y Turismo

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Administración de Empresas Turísticas. Licenciado en Marketing con formación, especialización y/o experiencia en la actividad turística. Licenciado/a en Turismo.

Finalidad formativa: Esta unidad curricular busca ofrecer un panorama general del marketing y posteriormente una perspectiva aplicada a la actividad turística. El estudio de los principales elementos, vocabulario específico, metodología y sus consecuencias en la vida económica y social actual; orientándose a que el/la estudiante logre, a través del proceso, una visión amplia, crítica y productiva, que colabore con su desempeño en el ámbito de la actividad turística.

Propuesta de contenidos:

- Marketing: Marco conceptual. La demanda: concepto. Necesidades, deseos y conducta del consumidor como base del marketing. La comunicación: proceso básico en las personas y organizacionales, apoyo a las personas, redes sociales. La compra. Satisfacción del cliente. El mercado. Segmentación y posicionamiento. La oferta. Concepto. El producto. Ciclo de vida del producto. El precio. El proceso estratégico del marketing: Fundamentos. Marketing estratégico y marketing operativo. Formulación, implementación y control de las estrategias comerciales.
- Introducción al ámbito del marketing turístico. Características distintivas de los servicios turísticos, servicio, oferta y demanda turística, entorno y mercado turístico, comportamiento del consumidor, segmentación y posicionamiento, producto turístico y su comercialización y planificación. Promoción y canales de distribución: Concepto. Sistemas de entrega de productos y servicios. Importancia en la actividad turística. Análisis de casos. Marketing transaccional; ejes estratégicos, concepto del marketing mix (producto, precio, distribución y comunicación). Marketing relacional; introducción a los conceptos de la personalización del servicio, programas de fidelidad, lealtad a la marca, relación con el cliente. Nuevas tendencias de la demanda turística basada en herramientas de social media.

24. Portugués

Campo: Formación Específica

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Profesor/a de Portugués. Traductor/a de Portugués. Licenciado/a en Turismo con especialización en el uso de la lengua portuguesa



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"

Finalidad formativa: Se propone mostrar a los/as estudiantes el valor de conocer el idioma Portugués, como medio de comunicación primordial, en el área de la actividad turística; buscando desarrollar la adquisición de nuevas estructuras en forma simple, fomentando el placer de aprender el idioma. Se favorecerá la participación en proyectos que impliquen articulación con otras unidades curriculares donde se pueda aplicar el idioma.

Propuesta de contenidos:

- La vida cotidiana. La sociedad contemporánea. Descripciones de acciones y personas. La ciudad. Pedir y brindar información. Sitios turísticos. Nociones básicas de hotelería y turismo.
- Aspectos turísticos Locales e Internacionales. Fiestas típicas. Aspectos culturales, históricos y geográficos de Brasil y Argentina. Invitaciones.
- Contenidos gramaticales. Presente de verbos regulares. Presente de verbos terminados en "ecer". Presente de verbos irregulares. Modo condicional llamado "futuro do pretérito" en portugués. Plural. Números. Adjetivos, sinónimos y antónimos. Pronombres personales. Diminutivos y aumentativos. Gerundio. Antónimos.
- Contenidos gramaticales: Presente del indicativo. Artículos, preposiciones, contracciones. Pretérito perfecto del indicativo. Adverbios de tiempo (presente y pasado). Presente Continuo. Pronombres posesivos. Imperativo. Pretérito de indicativo. Pronombres indefinidos.

588

25. Proyecto Empresarial

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedra (1h 20m) - 64hs. cátedra total (42hs 40m)

Perfil docente: Licenciado/a en Turismo. Licenciado/a en Administración de Empresas Turísticas.

Finalidad formativa: Se propone ofrecer a los/as estudiantes oportunidades para la realización de experiencias que pongan en juego los fundamentos e instrumentos básicos de la formulación y evaluación de proyectos de inversión, estableciendo sus objetivos, sus etapas y evaluando su factibilidad y su rentabilidad.

Se espera que, durante el desarrollo de la cursada, puedan confeccionar un trabajo práctico final que logre integrar los saberes construidos a lo largo de la carrera. La producción debe incluir el diseño de un proyecto incorporando aspectos teóricos de investigación bibliográfica, y componentes de aplicación concreta en una propuesta planteada de forma autónoma y creativa.

Propuesta de contenidos:

- ¿Qué es un Proyecto? Clases de proyectos.
- Etapas de un proyecto: A) Presentación de la idea: perfil y desarrollo. B) Estudio del mercado: análisis teórico de la demanda e investigación de mercado. C) Ingeniería del proyecto: análisis de requerimientos y presupuesto. D) Estudio financiero: financiamiento y análisis de rentabilidad.
- Proyecto Turístico. Integración y articulación de saberes.

26. Turismo de Reuniones

Campo: Formación Específica

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3º año - 1º cuatrimestre



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas"

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Turismo. Técnico/a Superior en Turismo.

Finalidad formativa: Se prevé que, en los próximos años, el turismo de negocios será uno de los segmentos con mayores oportunidades de crecimiento para los destinos turísticos y los proveedores del sector. Para competir eficientemente en el segmento de Reuniones de Negocios se necesita infraestructura, equipamiento, tecnología, técnicas de mercadeo y comercialización adecuadas y, fundamentalmente, del desarrollo de talentos con alta calificación profesional y especialización en todas las ramas de la industria de la hospitalidad. En el momento actual, el Turismo de Reuniones requiere de organizaciones profesionales para su realización exitosa, por lo que es de esperar una creciente demanda de profesionales con conocimientos de calidad y experiencia en la materia.

Propuesta de contenidos:

- **Gestión operativa de los eventos:** Estructura organizativa, objetivos, roles y funciones de los diversos stakeholders en los distintos momentos: el pre congreso, el desarrollo y el pos congreso. La organización material (salas, alojamiento, servicios gastronómicos), equipamiento, tecnología, coordinación de servicios (secretaría, acreditaciones, turismo). Servicios complementarios tales como transporte, seguridad, servicios médicos, entre otros.
- **Gestión de Marketing y Comercialización:** Marketing de la empresa organizadora de eventos. Marketing de los destinos de eventos. Marketing de las sedes de eventos (centros de congresos y convenciones, hoteles)
- **Gestión Administrativa:** Costos, presupuestos, ejecución presupuestaria, planimetría, reglamentos, planificación, procedimientos administrativos, gestión de stocks, controles, contabilidad, compras y rendiciones.

588

27. Gestión de los Recursos Humanos

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año – 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Administración de Empresas Turísticas. Licenciado/a en Recursos Humanos. Licenciado/a en Administración de Empresas. Licenciado/a en Economía.

Finalidad formativa: Las organizaciones actuales requieren de la identificación y el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y gestión de los procesos.

Propuesta de contenidos:

- **Interacción entre personas y organizaciones:** Las organizaciones, las personas. Sistema de administración de recursos humanos. Característica de las relaciones públicas. Ética, objetivos de las relaciones públicas. Posicionamiento. Recursos de la comunicación. Vinculación con otras ciencias. Público/s. Target group. Imagen. Mercadotecnia y comunicación. Definiciones, Origen y Evolución. Funciones de las Relaciones Públicas. Organización de Relaciones Públicas. La Imagen. Comportamiento en el área laboral: Convivencia- diversidad y género, Vestimenta, Tratamiento, Cortesía. Departamento de relaciones públicas. Reglas de oro, la esencia del protocolo empresarial, comportamiento en el mundo de los negocios trabajo en equipo. Toma de decisiones, clima laboral y organizacional, entre otros.

28. Prácticas Profesionales III

Campo: Prácticas Profesionalizantes

Régimen de cursada: Anual



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs); más 200hs. cátedra total (133hs 20m) para la realización de prácticas profesionalizantes.

Designación del docente: 3hs cátedra

Perfil docente: Licenciado/a en Turismo.

Finalidad formativa: Pretende ofrecer la oportunidad de poner en juego los saberes adquiridos, en situaciones de práctica real. Los/as estudiantes realizarán experiencias profesionales concretas en el campo turístico, que le permitirán ingresar en el mundo ocupacional, ajustándose a normas, horarios y formas de abordar la tarea en diferentes tipos de organizaciones. Asimismo, las prácticas profesionalizantes posibilitará el desarrollo de habilidades y competencias como la capacidad de planificación, gestión, análisis e interpretación de datos en el área turística; el conocimiento de normativas y estándares de calidad; la creatividad, etc. Se implementará en el ámbito del Instituto formador la modalidad Taller, articulando contenidos de las distintas unidades curriculares y trabajando sobre la evaluación crítica de diferentes aspectos del funcionamiento institucional (estructura, conducción, comunicación, trabajo en equipo y otros).

Organización de las experiencias formativas

1.- **Prácticas Profesionalizantes:** pueden concretarse en distintos entornos de aprendizaje referenciados en situaciones reales de trabajo. La propuesta de formación debe precisar las características que habrán de asumir las situaciones y experiencias que se ofrecen a los/as estudiantes para la adquisición y recreación de las capacidades profesionales, la aplicación de conocimientos y el desarrollo de actitudes y habilidades propias del perfil profesional.

Las actividades a realizar deben ser coordinadas por el/la docente responsable de la unidad curricular en el marco de acuerdos entre la institución formadora y los distintos ámbitos propios del campo ocupacional. El/la estudiante debe cumplimentar *200hs cátedra total (133hs reloj aprox.)* en la realización de prácticas profesionalizantes a lo largo del año; en horarios y días a convenir; en una o más instituciones.

Las experiencias formativas pueden asumir diferentes formatos, siempre y cuando mantengan con claridad las finalidades y criterios que se persiguen con su realización, entre otros:

- *Pasantías en empresas de Viajes y Turismo, Alojamientos Turísticos, Empresas de Transporte, Empresas de Organización de Eventos.*
- *Proyectos de procesos productivos articulados entre el instituto y otras entidades.*
- *Emprendimientos o proyectos institucionales de desarrollo tecnológico a cargo de los/as estudiantes, orientados a satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o destinados a satisfacer necesidades de la propia institución.*
- *Desarrollo de proyectos de apoyo a instituciones, en tareas técnico profesionales, para responder a necesidades o problemáticas de la región.*

Las tareas de los/as estudiantes deben estar vinculadas a la elaboración de una propuesta de producción audiovisual; y a la realización, entre otras, de las siguientes acciones:

- *Participar activamente en distintas fases, subprocesos o procesos del sector turístico.*
- *Utilizar técnicas, normas y medios de producción del campo profesional.*
- *Poner en juego valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.*
- *Desempeñarse gradualmente con crecientes niveles de autonomía y responsabilidad.*
- *Probar sus competencias en una situación real de ejecución de una actividad específica, enfrentándose a la identificación y resolución de problemas de su profesión.*
- *Llevar registro de las tareas que realice, elaborar informes y socializar sus experiencias y producciones.*

2.- **Taller Integrador.** Durante las actividades pautadas en el Instituto, y con una organización horaria de 3hs cátedra semanales, se promoverán instancias de socialización, discusión, monitoreo y acompañamiento; favoreciendo espacios de retroalimentación con participación activa de los/as estudiantes. Esto puede incluir momentos individuales de asesoramiento, consulta y orientación; ya



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"

sea por demanda espontánea o pautada; encuentros grupales para el intercambio de experiencias, socialización y resignificación de aprendizajes; actividades de articulación con otras unidades curriculares; comunicación e intercambios con referentes de las instituciones receptoras; etc.

Parte de la carga horaria destinada al Taller Integrador puede utilizarse, con acuerdo de las autoridades del Instituto Superior, para la construcción de acuerdos y gestión de espacios para la realización de las prácticas profesionalizantes.



588



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO ANEXO I

"Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"

Referencias Bibliográficas

- Acerenza, M. (1990) Agencia de Viajes. México. Trillas.
- Boschi de Bergallo, A. (2007) Las áreas naturales y el turismo. Neuquén. Universidad Nacional del Comahue.
- Boullon, R. (1983) Las actividades Turísticas y recreativas. México. Ed. Trillas. Boullon, R. (2004) La planificación turística. México. Ed. Trillas.
- Boullón, R. (2009) Márketing Turístico, una perspectiva desde la planificación. 3º edición. Buenos Aires. Ediciones Turísticas.
- Boullón, R. (2006) Planificación del Espacio Turístico. 4º edición. México. Ed. Trilla.
- Comunitario (2001) Facultad de Ciencias Aplicadas al Turismo y la Población. Buenos Aires. Universidad de Morón.
- Glenda, N. (2013) Estudio de una Iniciativa de Turismo Comunitario asociada a los Pueblos Originarios en: http://repotur.gov.ar/bitstream/handle/123456789/3970/Turismo_Comunitario_-_NATALIA_MU%C3%91OZ_-_UM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hamm, W. (1994) Introducción al Marketing en Aviación Comercial. Buenos Aires. Ed. Macchi.
- Harumi, M.; Andrade, S. Florissi, S. (2003) Tudo Bem? Português para a nova geração. Volume 1. 2 ed. São Paulo. SBS.
- Harumi, M.; Andrade, S.; Florissi, S. (2004) Bem-vindo! A língua portuguesa no mundo da comunicação. 6 ed. São Paulo. SBS.
- Jáuregui, M. (2011) Geografías Argentinas. Mitos, historia y secretos de un país. Buenos Aires. Editorial Planeta.
- Ley N° 18.829 de Agencias de Viajes.
- Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor.
- Ley N° 24.430, Constitución de la Nación Argentina. Ley N° 25.599 de Turismo Estudiantil.
- L EY XXIII N° 4 9. (2021) LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT. Regulación de la actividad turística.
- Manual de agentes de Viajes (IATA). Manual de Tarifas Aéreas.
- Ministerio de Turismo de la Nación. Manual de producto Senderos de Argentina: Huella Andina.
- Ministerio de Turismo de la Nación. Anuario estadístico de Turismo (2012).
- Ministerio de Turismo de la Nación. Res. N° 23/2014 de turismo estudiantil.
- Norrild, J. (2006) Planificación territorial del turismo. Estudios y Perspectivas del Turismo. Volumen 15. Buenos Aires.
- Organización Mundial del Turismo. Agenda para planificadores locales (2005).
- Sancho, A. (1998) Introducción al Turismo. Organización Mundial del Turismo. Madrid. España.
- Schlüter, R. (1995) Mundo turístico Vol. III. Argentina. Buenos Aires. Editorial Docencia.
- Schlüter, R. (2003) El Turismo en Argentina. Del balneario al campo. Buenos Aires. CIET.
- Schlüter, R. y otros (1997) Áreas protegidas y turismo en Argentina. Buenos Aires. CIET
- Schlüter, R. y Winter, G. (2003) Turismo. Una perspectiva empresarial. Buenos Aires. CIET.
- Varela, M. (2013) Las Comunidades Locales: su papel en el desarrollo del turismo cultural. Weingarter y otros (2000) Contrato de turismo, Derechos y Obligaciones de las Empresas de Turismo. Buenos Aires. Perrot S.A.
- Wood, N. (2003) Tourism and Catering. Workshop. Oxford. University Press.

588